

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la adquisición de diversas prendas de vestuario, equipo y calzado con destino a la población interna en los Centros penitenciarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público haberse adjudicado el suministro de prendas de vestuario, equipo y calzado para uso en los Centros penitenciarios, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio de 1981, de la manera siguiente:

A «Bernini Textil, S. A.»: 1.000 jerseys, en 688.000 pesetas, y 500 chaquetas de punto, en 307.250 pesetas.

A «Rok, S. A.»: 1.000 pantalones de pana, en 1.135.000 pesetas.

A «Confecciones Marín, S. A.»: 3.000 camisas, en 1.080.000 pesetas.

A «Emilio Sarrión Matamoros»: 3.000 pares de calcetines de algodón, en 180.000 pesetas; 500 camisones de nailon, en pesetas 222.500; 500 pares de zapatillas «foam», en 117.000 pesetas, y 5.000 pañuelos, en 123.500 pesetas.

A «El Corte Inglés, S. A.»: 5.100 toallas de lavabo, en 336.600 pesetas.

A «Almacenes Progreso, S. A.»: 3.000 camisetas de felpa, en 630.000 pesetas; 500 bragas, en 25.000 pesetas, y 1.000 toallas de baño, en 235.000 pesetas.

A «Sucontesa»: 5.000 slips de algodón, en 370.000 pesetas; 2.000 camisetas de algodón, en 276.000 pesetas, y 3.000 pares de calcetines de nailon, en 144.000 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros. 19.488-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de material mobiliario normalizado y complementario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de mobiliario normalizado y complementario, con un presupuesto máximo de ciento veintiséis millones novecientos dos mil cuatrocientas veintinueve (128.902.429) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán re-

unir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Para tomar parte en el concurso número 1/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de material mobiliario normalizado y complementario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con un presupuesto máximo de diez millones novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos veinte (10.945.620) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón

de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 4/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de acondicionadores de aire con destino a la Administración Civil del Estado y Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de depósitos reguladores en Las Moraditas, término municipal de Adeje (isla de Tenerife). Clave: 13.338.423/2111.*

El presupuesto de contrata asciende a 23.345.581 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de febrero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de la obra complementaria número 4 del canal del Campo de Cartagena. Ampliación de repeticiones. Pasos superiores. Término municipal de Orihuela (Alicante). Clave: 07.256.122/2911.**

El presupuesto de contrata asciende a 27.886.796 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría c).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de febrero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de bombeo de aguas residuales en la calle Sigalora hasta la estación depuradora y emisario terrestre de aguas tratadas en Benicasim (Castellón). Clave: 08.312.263/2111.**

El presupuesto de contrata asciende a 28.932.003 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de febrero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de cubertería con destino al hotel «Atlántico», de Cádiz.**

Se convoca concurso para el suministro de cubertería con destino al hotel «Atlántico», de Cádiz, por un precio tipo de licitación de 7.433.680 (siete millones cuatrocientas treinta y tres mil seiscientos ochenta) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de ....., o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña) ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de maquinaria auxiliar con destino al hotel «Atlántico», de Cádiz.**

Se convoca concurso para el suministro de maquinaria auxiliar con destino al hotel «Atlántico», de Cádiz, por un precio tipo de licitación de 5.104.292 (cinco millones ciento sesenta y cuatro mil doscientas noventa y dos) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña) ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)  
Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al hotel «Atlántico», de Cádiz.*

Se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al hotel «Atlántico», de Cádiz, por un precio tipo de licitación de 11.971.020 (once millones novecientas setenta y una mil veinte) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cum-

plan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña) ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)  
Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de orfebrería en el Parador Nacional de Las Cañadas del Teide (Tenerife).*

Se convoca concurso para el suministro de orfebrería en el Parador Nacional de Las Cañadas del Teide (Tenerife), por un precio tipo de licitación de 4.081.728 (cuatro millones ochenta y una mil setecientas veintiocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secreta-

ría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña) ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de La Cruz de Tejeda (Las Palmas).*

Se convoca concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de La Cruz de Tejeda (Las Palmas), por un precio tipo de licitación de 5.069.488 (cinco millones sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado,

a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**  
(Para concursos)

Don/....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal: ....., según acredita con la documentación que acompaña ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de orfebrería con destino al nuevo Hotel Atlántico, de Cádiz, por un precio tipo de licitación de once millones catorce mil seiscientos cincuenta y seis (11.014.656) pesetas.**

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particuladas y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**  
(para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la

calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de .....,» o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ..... según acredita con los documentos que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca concurso para la ejecución de un estudio base para el establecimiento de un sistema de administración y control de gestión en los Centros y Servicios Provinciales.**

Se convoca concurso para la ejecución de un estudio base para el establecimiento de un sistema de administración y control de gestión en los Centros y Servicios Provinciales siguientes:

- Servicio Forestal y Contraincendios,
- Servicio Agropecuario.
- Servicio Veterinario.
- Complejo Agropecuario de Aranjuez, y
- Fundación de Abastecimientos.

Con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Corporación: Delegación para la Reforma Administrativa.

Tipo: 5.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; garantía provisional, 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Sería el resultante de aplicar el artículo 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al tipo porcentual inferior de los contemplados en el precepto. Ambas fianzas (provisional y definitiva) podrán constituirse en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Delegación para la Reforma Administrativa, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantes con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas, a la presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, calle de Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la

provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....,) vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de un estudio base para el establecimiento de un sistema de administración y control de gestión en distintos Centros y Servicios Provinciales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a las cláusulas del referido pliego, por un precio tipo de ..... pesetas (en letra y número), y concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Secretario general, P. D., J. Nicolás Carmona Salvador.—9.708-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Játiva (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de Recaudador de las exacciones municipales en forma directa por el sistema de gestión afianzada.**

Cumplidos los trámites reglamentarios previstos en la legislación vigente sobre contratación local, en cumplimiento del acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 5 de noviembre del año en curso, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

**Objeto:** La contratación por concurso de los servicios de Recaudador de las exacciones municipales en forma directa por el sistema de gestión afianzada.

**Procedimiento de selección, baremos de méritos:**

- Baja en el precio de cobranza señalado en principio en el 5 por 100.
- Baja en la participación en los recargos de prórroga y apremio, teniendo presente la incompatibilidad del primero con el premio de cobranza.
- Elevación en el porcentaje de mínimo garantizado respecto de los recibos correspondiente a exacciones que se cobran con padrones o matrículas anuales.
- Otros que se citan en el pliego de condiciones.

**Duración del contrato:** Cinco años.

**Pliego de condiciones:** Se halla expuesto al público en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento.

**Fianza:** Fianza provisional, un millón novecientos mil pesetas; definitiva, tres millones ochocientos mil pesetas.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, en horas hábiles, durante los veinte días siguientes hábiles al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos, en la Casa de la Ciudad del Ayuntamiento.

**Descripción de la plica:** La plica o sobre conteniendo la proposición se rotulará como sigue:

«Proposición para tomar parte en el concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo de las exacciones municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Játiva».

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del

documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en nombre propio o en la representación que acredite de ..... enterado del pliego de condiciones económico - administrativas por el que se rigen las condiciones del ejercicio de la función de Recaudador-Agente ejecutivo de las exacciones municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Játiva, con estricta sujeción a las condiciones, derechos y deberes señalados en dicho pliego de condiciones, que manifiesta conocer y acepta expresamente en su integridad, ofrece prestar dicho cargo y efectuar el referido servicio por la siguiente retribución:

A) Por el premio de cobranza del ..... por 100 de los respectivos cargos.

B) Con la participación en el recargo o recargos de prórroga del ..... por 100 del principal.

C) Con la participación en los recargos del apremio del ..... por 100 de principal.

D) Elevando el porcentaje de mínimo garantizado de la recaudación de los recibos correspondientes a exacciones que se cobran mediante padrones o matrículas anuales al ..... por 100 del total cargo de dichos padrones anuales.

E) A su vez ofrece las siguientes mejoras respecto del pliego de condiciones:

F) Como mérito se hace constar haber prestado con anterioridad el servicio de Recaudador-Agente ejecutivo en ..... con certificado favorable de la gestión realizada.

Siendo de su cuenta y cargo todos los gastos del concurso según el pliego de condiciones que se acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Játiva, 23 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Manuel Casenoves Soldevilla.—9.130-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de la limpieza de las escuelas de esta villa.**

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para adjudicación del servicio de la limpieza de las escuelas de esta villa.

**Tipo de licitación:** 1.006.987 pesetas.

**Duración del contrato:** Será del 1 de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1982.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 20.228 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de ocho a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para ..... se comprometo a ..... con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de ..... Pesetas (en letra).

Ofrece además .....  
(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 18 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—4.799-D.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la realización de las obras de reparación de firme y remodelación plaza de Villafontana I.**

**Objeto:** El Ayuntamiento de Móstoles convoca concurso subasta para contratar la realización de las obras de reparación de firme y remodelación plaza de Villafontana I.

**Emplazamiento:** Entre las calles Simón Hernández y Veracruz.

**Plazo:** Las obras deberán estar terminadas provisionalmente en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva de este concurso-subasta.

**Forma de pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal correspondiente previos los trámites contables establecidos en las Disposiciones vigentes.

**Garantías:** El licitador depositará la cantidad de 214.825,31 pesetas en concepto de garantía provisional bien en metálico, Caja General de Depósitos o aval bancario de entidad bancaria o financiera o bien en valores públicos de los señalados en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva será de 429.250,62 pesetas.

**Expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto a efectos de consulta en la Unidad de Contratación, tercera planta, de nueve a dos, y de nueve a doce horas, los sábados.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 12.982.530,52 pesetas.

**Presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, en la Unidad de Contratación, en horas de oficina, en uno de los sobres deberá inscribirse «referencias» y en el otro, «oferta económica».

El sorteo de «referencias» deberá tener los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no estar incurrido en ninguna de las causas de incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo del depósito de haber depositado la garantía provisional.

3. Fotocopia del DNI o poder bastante a costa del licitador caso de ser persona jurídica, por el Secretario de la Corporación o Letrado de la misma en quien delegue el primero.

4. Documento de calificación empresarial, según Orden ministerial de 3 de agosto de 1979.

5. Relación justificada de otras instalaciones y obras similares realizadas.

6. Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo que disponga, folletos y fotografías y cuantos documentos y datos estime convenientes para un mejor conocimiento por la Administración de sus cualidades y condiciones.

7. Plan de ejecución de las obras, con indicación de las fechas previstas de terminación de las distintas partes de la misma.

8. Relación de personal técnico y medios auxiliares dedicados a esta obra.

El segundo sobre, subtítulo oferta económica, incluirá la proposición, ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos y adjudicación:** La apertura de los sobres de «referencias» tendrá lugar en el Ayuntamiento de Móstoles, a las catorce horas del día undécimo hábil siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, si es sábado será a las doce horas, pudiendo desechar los que no adjunten la documentación exigida. Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente a los servicios técnicos de la Corporación, que informarán exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes y respecto de las condiciones exigidas por la convocatoria. El órgano local competente, seleccionará las que deban ser admitidas a la segunda parte de la licitación y las que hayan de quedar eliminadas, pudiendo declarar desierto el concurso-subasta, si ninguna de las proposiciones admitidas le ofreciese suficientes garantías, en base al mencionado informe técnico.

El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y la apertura de los segundos sobres, se efectuará el dieciocho día hábil siguiente, a contar de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, para cuyo acto ya quedan citados todos los posibles licitadores.

El acto de apertura de los segundos sobres comenzará con la destrucción de las ofertas presentadas por las empresas no seleccionadas en el acto anterior.

**Modelo de proposición**

Don ..... con DNI número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio o de la Empresa ..... enterado de la licitación convocada por este Ayuntamiento para la realización de las obras de reparación de firme y remodelación plaza Villafontana I, hace costar:

Que no está incurrido en causa de incompatibilidad según artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la mencionada obra con una baja del ..... por ciento, lo que supone un precio total de .....

Que se comprometo a realizar las obras en el periodo de ..... meses, con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde, ilegible.—9.712-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de equipo impulsión y red primaria.**

**Objeto:** El objeto del presente concurso-subasta es la adjudicación de las obras de equipo impulsión y red primaria de Móstoles.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a contar de la firma del acta de replanteo.

Se valorará positivamente la reducción del mencionado plazo en las ofertas presentadas.

**Pagos:** El precio que resulte del concurso-subasta se pagará contra certificaciones facultativas expedidas por el técnico competente, con cargo a los siguientes presupuestos.

Presupuesto de inversiones, partida 612.717-1.

**Garantías:** El licitador depositará la cantidad de 218.920,78 pesetas en concepto de garantía provisional, bien en metálico, Caja General de Depósitos o aval bancario de entidad bancaria o financiera, o bien en valores públicos de los señalados

en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva será de 437.841,56 pesetas.

**Expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto a efectos de consulta en la Unidad de Contratación, tercera planta, de nueve a dos, y de nueve a doce horas, los sábados.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 13.392.078 pesetas (trece millones trescientas noventa y dos mil setenta y ocho pesetas).

**Presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, en la Unidad de Contratación, en horas de oficina, en uno de los sobres deberá inscribirse «referencias» y en el otro, «oferta económica».

El sobre «referencias» deberá contener los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo del depósito de haber depositado la garantía provisional.

3. Fotocopia del DNI o poder bastante a costa del licitador caso de ser persona jurídica, por el Secretario de la Corporación o Letrado de la misma en quien delegue el primero.

4. Documento de calificación empresarial, según Orden ministerial de 3 de agosto de 1979.

5. Relación justificada de otras instalaciones y obras similares realizadas.

6. Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo que disponga, folletos y fotografías y cuantos documentos y datos estime convenientes para un mejor conocimiento por la Administración de sus cualidades y condiciones.

7. Plan de ejecución de las obras, con indicación de las fechas previstas de terminación de las distintas partes de la misma.

8. Relación de personal técnico y medios auxiliares dedicados a esta obra.

El segundo sobre, subtítulo «oferta económica» incluirá la proposición, ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos y adjudicación:** La apertura de los sobres de «referencias» tendrá lugar en el Ayuntamiento de Móstoles, a las catorce horas del día undécimo hábil siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, si es sábado será a las doce horas, pudiendo desechar las que no adjunten la documentación exigida. Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente a los servicios técnicos de la Corporación, que informarán exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes y respecto de las condiciones exigidas por la convocatoria. El órgano local competente seleccionará las que deban ser admitidas a la segunda parte de la licitación y las que hayan de quedar eliminadas; pudiendo declarar desierto el concurso-subasta, si ninguna de las proposiciones admitidas le ofreciese suficientes garantías, en base al mencionado informe técnico.

El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y la apertura de los segundos sobres se efectuará el decimotercero día hábil siguiente, a contar de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, para cuyo acto ya quedan citados todos los posibles licitadores.

El acto de apertura de los segundos sobres comenzará con la destrucción de las ofertas presentadas por las empresas no seleccionadas en el acto anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., con DNI número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de .....

en nombre propio o de la Empresa ....., enterado de la licitación convocada por este Ayuntamiento para las obras de equipo de impulsión y red primaria de Móstoles, hace constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la mencionada obra con una baja del ..... por 100, lo que supone un precio total de .....

Que se compromete a realizar las obras en el periodo de ..... meses con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde, ilegible.—9.713-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ajardinamiento de San Federico.**

**Objeto:** El objeto del presente contrato es la adjudicación de las obras de ajardinamiento de San Federico de esta localidad de Móstoles, mediante el procedimiento de concurso-subasta.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 23.828.812 (veintitrés millones ochocientos veintiocho mil ochocientos doce) pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses, como máximo, contado a partir del acta de replanteo de las obras, se valorará positivamente toda oferta que reduzca el plazo mencionado.

**Pagos:** El precio que resulte de las obras se abonará contra certificaciones expedidas por el Director de las mismas, con cargo a los siguientes presupuestos: Presupuesto de Inversiones, partida 612 717-1.

**Garantías:** El licitador depositará la cantidad de 323.288 (trescientas veintitrés mil doscientas ochenta y ocho) pesetas, en concepto de garantía provisional, en metálico, Caja General de Depósitos o aval bancario, o bien en valores públicos según preceptúa el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva, que se prestará en igual forma se fija en la cantidad de 649.578 (seiscientos cuarenta y seis mil quinientos setenta y seis) pesetas.

**Expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de oficina, de nueve a dos y de nueve a doce los sábados.

**Presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán en dos sobres, uno denominado «Referencias», en el que se incluirán los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo de haber depositado la fianza en metálico, o bien el mismo aval.

3. Fotocopia del documento nacional de identidad, o poder bastante, a costa del licitador por el Secretario de la Corporación o Letrado en ejercicio de la misma en quien delegue el primero.

4. Documento de calificación empresarial, según Orden ministerial de 3 de agosto de 1979.

5. Relación justificada de otras obras, ya ejecutadas, de características similares.

6. Plan de ejecución de las obras, con plazos parciales de terminación.

7. Relación del personal Técnico y medios auxiliares de que dispondrá el Director de las obras. Se entiende que la relación de personal solicitada es la del que va a estar ejecutando esta obra.

El segundo sobre, denominado «Oferta económica», deberá contener la proposición ajustada al modelo que se adjunta, así como fotocopia del resguardo de la garantía provisional depositada,

**Apertura de pliegos:** La apertura de las pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a los once días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, respectivamente, contándose el plazo a partir del último anuncio en los boletines, sin existir orden de prelación entre ellos. Dicho acto se celebrará, por tanto a las catorce horas, o a las doce, si es sábado el día de apertura.

El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y la apertura de los segundos sobres tendrá lugar el dieciocho día hábil, a contar del último anuncio en los boletines.

El acto de apertura de las segundas pliegos comenzará con la destrucción de los sobres de las Empresas que hayan sido eliminados en la primera fase o fase de concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre y representación suya o de la Empresa ....., enterado de la licitación convocada por este Ayuntamiento de Móstoles de las obras de ....., hace constar que:

Que no está incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar las obras de ....., con una baja del ....., lo que supone un precio total de ..... respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a realizar las obras de ....., en el periodo de ..... meses, con total sujeción al presente pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Móstoles, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.711-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cerramiento del Soto.**

**Objeto:** El objeto del presente concurso-subasta es la adjudicación de las obras de cerramiento del Soto, de esta localidad.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a contar de la firma del acta de replanteo.

Se valorará positivamente toda reducción en el plazo de las ofertas presentadas.

**Pagos:** El precio resultante de las obras se pagará contra certificaciones expedidas por el Técnico competente, con cargo a los siguientes presupuestos:

Presupuesto de Inversiones, partida 612.717-1.

**Garantías:** El licitador depositará la cantidad de 318.436 pesetas, en concepto de garantía provisional, bien en metálico, Caja General de Depósitos o aval bancario de Entidad bancaria o financiera o bien en valores públicos de los señalados en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva será de 638.872 pesetas.

**Expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto a efectos de consulta en la Unidad de Contratación, tercera planta, de nueve a dos horas y de nueve a doce los sábados.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 23.343.600 (veintitrés millones trescientas cuarenta y tres mil seiscientos) pesetas.

**Presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, en la Unidad de Contratación, en horas de oficina, en uno de los sobres deberá inscribirse «Referencias» y en el otro «Oferta económica».

El sobre «Referencias» deberá contener los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo de depósito de haber depositado la garantía provisional.

3. Fotocopia del documento nacional de identidad o poder bastantado a costa del licitador, caso de ser persona jurídica, por el Secretario de la Corporación o Letrado de la misma, en quien delegue el primero.

4. Documento de calificación empresarial según Orden ministerial de 3 de agosto de 1979.

5. Relación justificada de otras instalaciones y obras similares realizadas.

6. Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo de que disponga, folletos y fotografías y cuantos documentos y datos estime convenientes para un mejor conocimiento por la administración de sus cualidades y condiciones.

7. Plan de ejecución de las obras, con indicación de las fechas previstas de terminación de las distintas partes de la misma.

8. Relación de personal Técnico y medios auxiliares dedicados a esta obra.

El segundo sobre, subtítulo «Oferta económica» incluirá la proposición, ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones, reintegrada con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales, adjuntándose el resguardo de la garantía provisional.

**Apertura de pliegos y adjudicación:** La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mostoles, a las catorce horas del día undécimo hábil siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, si es sábado será a las doce horas.

El segundo acto de apertura de pliegos tendrá lugar el dieciocho día hábil siguiente al de la última publicación, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia el resultado de la fase de con-

curso. El acto de apertura de las siguientes pliegos tendrá lugar a las catorce horas, o a las doce, si es sábado, comenzando dicho acto con la destrucción de las pliegos eliminadas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de la Empresa ....., enterado de la licitación convocada por este Ayuntamiento para la realización de las obras de ....., se comprometo a realizarlas por una baja del ....., lo que supone un precio de ....., respecto al tipo de licitación, declarando no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como a cumplir el pliego de condiciones que se adjunta a la citada licitación, ejecutando la obra en el plazo de ..... meses.

(Fecha y firma.)

Mostoles, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.710-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la plaza del Mercado de esta ciudad.**

**Objeto:** Contratación y ejecución de pavimentación plaza del Mercado.

**Tipo de licitación:** 4.880.179 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución se fija en seis meses, contados a partir de la comprobación del replanteo.

**Pagos:** Los pagos se ejecutarán contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, previa aprobación por el Órgano municipal competente.

**Garantía provisional:** 102.604 pesetas.

**Garantía definitiva:** 205.208 pesetas.

**Pliego de condiciones y resto de expediente:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., en nombre (propio o en representación de .....,) enterado perfectamente de los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas y demás documentos relativos al proyecto de obras de pavimentación de la plaza del Mercado, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en ..... por ciento (se expresará la cantidad en letra).

(Fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** Plazo, veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado. Lugar Secretaría del Ayuntamiento. Hora, de nueve a trece. La presentación se efectuará en sobre cerrado en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de la plaza del Mercado» y deberá estar redactada de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente pliego, y reintegrado con los timbres correspondientes del Estado y Corporación.

Los documentos que se acompañan a las proposiciones, habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que por funcionario competente hayan sido debidamente cotejadas con sus originales.

Se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional y el poder si concurre en representación de otra persona.

**Apertura de pliegos:** En la Alcaldía, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Nájera, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.053-A.

## OTROS ANUNCIOS.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 137/81, en relación con la intervención de una embarcación de madera y motor «Yamaha», por supuesta infracción de su propietario, de nombre y paradero desconocido, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles y Embarcaciones de Recreo (Decreto 1814/1984, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles y Embarcaciones de Recreo, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10.º con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mis-

mo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 26 de noviembre de 1981.—El Administrador.—19.107-E.

Se notifica a Ronald Wallace, propietario del automóvil «Ford Transit», matrícula HDY-280-G, que, por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de julio de 1981 en Castell de Ferro, al ausentarse de España sin pedir preaviso del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de 1984, esta Administración le ha impuesto una sanción de 1.500 pesetas, en el expediente de falta reglamentaria número 182/81.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma, se acordará la dación del vehículo citado para su venta en pública

subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo antes citado.

Motril, 26 de noviembre de 1981.—El Administrador.—19.108-E.

Se notifica a Frederick Satarr Wildman, propietario del automóvil «Citroën GS-Break», matrícula 4385-T (ESA), que, por ausentarse de España dejando el vehículo en Granada, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de 1984, y por la caducidad de las placas de matrícula, esta Administración le ha impuesto dos sanciones de 4.500 pesetas cada una en el expediente de falta reglamentaria número 190/81.

Dichas multas deberán ser ingresadas en metálico en la Caja de esta Aduana, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de las mismas, se acordará